

Art. 10. Los escribanos y empleados públicos que contraviniesen á las disposiciones del artículo anterior, incurrirán en una multa de veinte pesetas mexicanas, la cual será de diez pesetas para los contraventores que no pertenezcan á las dos clases indicadas, cobrándose ambas multas por cada acto ó escritura privada. En cuanto á los libros de comercio, no se exigirá la multa sino en cada caso contencioso en que los libros sean exhibidos.

Art. 11. Los jueces y árbitros no podrán sentenciar ni decidir en negocios particulares que contengan las denominaciones prohibidas por el art. 9.º, ántes de que las multas señaladas en dicho artículo, hayan sido satisfechas.

Art. 12. Se establece una Direccion científica, que se denominará Direccion general de pesos y medidas de la República, y formará una nueva seccion del Ministerio de Fomento.

Las obligaciones y atribuciones de esta Direccion, serán las siguientes:

- 1.º Formar las tablas de reduccion de las antiguas y nuevas medidas, y ocuparse de los medios de darles la mayor publicidad, tanto dentro como fuera de la República.
- 2.º Reglamentar lo conducente á la mas pronta y efectiva propagacion del nuevo sistema.
- 3.º Presuponer los gastos necesarios para conseguir el indicado objeto.
- 4.º Concurrir con el consejo superior de salubridad en la reforma de la Farmacopea, para que en sus pesos y medidas quede arreglada al nuevo sistema.
- 5.º Proyectar é inspeccionar el arreglo de las nuevas monedas, proponer sus tipos y las reformas necesarias de las leyes sobre amonedacion, en la parte que puedan oponerse á este decreto.
- 6.º Organizar la institucion de los Fielazgos y Almotacenes.

Art. 13. Para que circulen y tengan valor y efecto los trabajos de esta seccion, deberán ser aprobados previamente por el Ministerio de Fomento, cuya firma los autorizará.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio nacional de México, á 15 de Marzo de 1857.—Ignacio Comonfort.—Al C. Manuel Siliceo."

Y lo comunico á V. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y libertad. México, 15 de Marzo de 1857.—Siliceo.

## NOTICIA

De los privilegios exclusivos que se han otorgado por el Ministerio de Fomento, desde 16 de Julio de 1853, hasta 30 de Junio de 1857.

(Documento núm. 29.)

NUMEROS.	FECHA DE LA SOLICITUD.	NOMBRES DE LOS SOLICITANTES.	OBJETO DEL PRIVILEGIO.	FECHA EN QUE SE CONCEDIÓ.	TERMINO DEL PRIVILEGIO
<b>AÑO DE 1853.</b>					
1	Julio 16.	D. José María Millet.	Como inventor de una máquina para raspar la peca del jenequen.	Noviembre 7 de 1853.	Diez años.
2	Julio 30.	D. Pilar Dávalos.	Como perfeccionador de una lámpara.	Octubre 24 de 1853.	Seis años.
3	Agosto 10.	D. Manuel J. Olasagarre.	Como inventor de un método químico para separar la parte fibrosa de la lenosa del lino y cáñamo.	Marzo 14 de 1854.	Diez años.
4	Setiembre 3.	D. José O'Forns, D. Carlos y D. Manuel Valdovinos, D. Manuel Lizardi, D. Francisco S. de Mora y D. Juan Garzuste.	Para la explotación del guano.	Enero 16 de 1854.	Diez años.
5	Setiembre 10.	D. Manuel Gutierrez de Rosas.	Como perfeccionador de una máquina para moler chocolate.	Enero 3 de 1854.	Seis años.
6	Octubre 24.	D. Alfredo Bablot d' Olvreuse.	Para alumbrado de gas de esta capital.	Febrero 23 de 1855.	Diez años.
7	Octubre 27.	D. José Agustín de Arrangoiz.	Como introductor de los buques sub-marinos de Alexander.	Enero 4 de 1854.	Seis años.
8	Octubre 3.	D. Valentín Guillemin.	Como inventor de una pasta para curar los dolores de muelas.	Setiembre 21 de 1854.	Diez años.

NOTA.—El número de solicitudes presentadas al Ministerio, en los ocho meses corridos desde principios de Mayo hasta 31 de Diciembre de 1853, fué el de treinta y dos que forman otros tantos expedientes de este ramo de la seccion segunda.

NUMEROS.	FECHAS DE LA SOLICITUD.	NOMBRES DE LOS SOLICITANTES.	OBJETO DEL PRIVILEGIO.	FECHA EN QUE SE CONCE- DIÓ.	TERMINO DEL PRIVILEGIO.
9	Enero 10.	D. Ignacio Bustamante.	<b>AÑO DE 1854.</b> Como inventor de un nuevo método taquí- gráfico . . . . . Como inventor de una máquina para lustrar mantas y otros tejidos de algodón. . . . . Como inventor de una máquina para hacer fideos. . . . . Como inventor de un nuevo método para extraer aceites de la brea por medio de la destilación. . . . . Como inventor de una máquina para cocer azúcar. . . . . Para la explotación de las minas de carbon de piedra en Colima, Michoacan y Guer- ro. . . . . Como introductores y perfeccionadores de un nuevo método para fabricar licores. . . . . Como inventor de una máquina para raspar la peca del jenequen. . . . . Como inventor de un método para limpiar, por medio de la presión, el jenequen, pita, maguey y lechuguilla. . . . . Como inventores de un betun ó pasta para cubrir los pisos y azoteas. . . . . Como inventor de un sistema de beneficiar deslamar y concentrar metales. . . . . Como inventor de un caldero de horno eco- nómico con parrillas infusibles. . . . . Para la iluminación de la ciudad por medio del gas. . . . . Como inventor de un método para fotografar en vidrio. . . . . Como inventores de un nuevo procedimiento para fabricar azúcar. . . . .	Marzo 31 de 1854.	Diez años.
10	Enero 30.	D. José María Contreras.		Noviembre 30 de 1854.	Diez años.
11	Febrero 6.	D. Nicolás Campa.		Julio 18 de 1854.	Diez años.
12	Marzo 18.	D. Carlos Blakesley Lambley.		Octubre 27 de 1854.	Seis años.
13	Mayo 2.	D. Juan F. Sanchez.		Agosto 23 de 1854.	Diez años.
14	Agosto 11.	Los Sres. D. Enrique de Zavala y D. Eduardo L. Plumb.		Noviembre 15 de 1854.	Cincuenta años.
15	Septiembre 16.	Los Sres. Enrique de Massot de Lafont y Juan Laville.		Marzo 12 de 1855.	Seis años.
16	Octubre 9.	D. Miguel Barbachano á nombre de Ce- cilio Villamor		Diciembre 28 de 1854.	Diez años.
17	Octubre 10.	D. José María Millet.		Abril 28 de 1855.	Diez años.
18	Octubre 23.	Los Sres. D. Eduardo Levy y D. Leo- poldo Vincent.		Enero 18 de 1855.	Diez años.
19	Octubre 27.	D. Agustín Godoy.		Abril 21 de 1855.	Diez años.
20	Noviembre 8.	D. Leon Groussau. (1)		Marzo 9 de 1855.	Ocho años.
21	Noviembre 16.	El Ilmo. Ayuntamiento de Veracruz.		Diciembre 22 de 1854.	Quince años.
22	Noviembre 22.	D. Canuto A. Tostado.		Abril 13 de 1855.	Cinco años.
23	Noviembre 23.	D. Joaquin Santoyo y Doña Jorge Do- minguez.		Junio 12 de 1853.	Diez años.

(1) Aunque desde esta fecha está concedido el privilegio, no se ha expedido la patente por no haber ocurrido el interesado.

NUMEROS.	FECHA DE LA SOLICITUD.	NOMBRES DE LOS SOLICITANTES.	OBJETO DEL PRIVILEGIO.	FECHA EN QUE SE CONCE- DIÓ.	TERMINO DEL PRIVILEGIO.
24	Diciembre 21.	D. Juan N. Adorno.	Como inventor de siete máquinas para elabo- rar cigarrros, puros y rapé. . . . . Como introductores en Yucatán de máquinas para descascarar y blanquear arroz. . . . .	Marzo 9 de 1855.	Quince años.
25	Diciembre 28.	Los Sres. Preciat y Gual.		Abril 28 de 1855.	Cinco años.
NOTA.—El número de solicitudes presentadas á esta Secretaría, en los ocho meses del año de 1854 y en todos los del año de 1854, ascendió á 89 que forman otros tantos expedientes de la seccion 2. <sup>a</sup> de este Ministerio.					
NUMEROS.	FECHA DE LA SOLICITUD.	NOMBRES DE LOS SOLICITANTES.	OBJETO DEL PRIVILEGIO.	FECHA EN QUE SE CONCE- DIÓ.	TERMINO DEL PRIVILEGIO.
26	Enero 8.	D. José María Castañón Aguirre.	<b>AÑO DE 1855.</b> Como introductor de una nueva máquina pa- ra extraer la materia colorante del palo de tinte. . . . . Como introductores de una máquina para construir ladrillos sólidos y huecos, tejas y tubos de desecación. . . . . Como inventor de un nuevo procedimiento para fabricar carbon artificial de tierra. Como introductor de unos baños de vapor. Como inventor de una máquina para cortar jabón. . . . . Como introductor de una máquina para fabri- car azúcar blanca con la miel de caña. . . . . Como introductores de un nuevo método y máquina para conservar y dar color á las maderas. . . . . Para la explotación de las azufreras del cubo de las vírgenes del Territorio de la Baja California. . . . . Como introductores de un nuevo método de buccar inventado por el mismo Sears . . . . .	Junio 12 de 1855.	Cinco años.
27	Enero 29.	Los Sres. D. Ramon Agea y D. Juan Agea.		Abril 21 de 1855.	Cinco años.
28	Enero 31.	D. Ignacio P. Oropeza.		Junio 12 de 1855.	Cinco años.
29	Febrero 25.	D. Pascual Rainol.		Junio 15 de 1855.	Cinco años.
30	Marzo 7.	D. Luis Reynoso.		Noviembre 30 de 1855.	Diez años.
31	Marzo 22.	D. Francisco Morphy.		Junio 12 de 1855.	Ocho años.
32	Marzo 30.	Los Sres. Dalicaut, Briedfont y Moreau.		Julio 9 de 1855.	Ocho años.
33	Mayo 9.	D. Félix Galindo.		Junio 30 de 1855.	Treinta años.
34	Mayo 11.	Los Sres. Martinez del Rio hermanos, en representacion de D. Enrique B. Sears y D. Juan Cook.		Julio 24 de 1855.	Cinco años.

NUMEROS.	FECHA DE LA SOLICITUD.	NOMBRES DE LOS SOLICITANTES.	OBJETO DEL PRIVILEGIO.	FECHA EN QUE SE CONCEDIÓ.	TERMINO DEL PRIVILEGIO.
35	Junio 27.	Sres. Cunnnet y Comp. <sup>es</sup> .	Como introductores de la fabricacion de tornillos de oro de todos metales. . . . .	Noviembre 23 de 1855.	Ocho años.
36	Julio 13.	Los Sres. Pablo Leauteaud y Comp. <sup>es</sup> .	Como introductores de máquinas especiales para labar y aplanchar ropa por medio del vapor. . . . .	Diciembre 28 de 1855.	Seis años.
37	Setiembre 10.	Sres. Velasco y Comp. <sup>es</sup> y D. Diego Walker.	Como inventores de una máquina para estampar mantas con tinta azul. . . . .	Agosto 8 de 1856.	Diez años.
38	Octubre 11.	D. Ambrosio Uscola.	Como inventor de unos carros de dos ruedas.	Diciembre 21 de 1855.	Diez años.
39	Octubre 16.	D. Martin Elizagu.	Como inventor de un método para beneficiar metales. . . . .	Febrero 12 de 1856.	Diez años.
40	Noviembre 3.	D. Samuel Agustin Pedro (2).	Como inventor ó introductor de unos carnajes de dos ruedas y otros objetos accesorios.	Febrero 11 de 1856.	Diez años.
41	Diciembre 13.	D. Juan Westrup á nombre de su hermano Walter.	Como introductor de un molino cónico para moler trigo. . . . .	Febrero 27 de 1856.	Seis años.
42	Diciembre 18.	D. Eugenio Maillefert.	Como introductor de una série de máquinas de vapor para la construcción de botas y zapatos. . . . .	Febrero 28 de 1856.	Seis años.
43	Diciembre 31.	D. Bonifacio Cabrera.	Como inventor de un método para hacer mover toda clase de máquinas, y otro para hacer andar buquesitos aun en los canales de poca agua. . . . .	Agosto 14 de 1856.	Diez años.

NOTA.—El número de solicitudes presentadas á esta Secretaría en los ocho meses del año de 1853, en todos los del año de 1854, y en todos los de 1855, ascendió á 130, que forman otros tantos expedientes de la seccion 2. <sup>a</sup> de este Ministerio.

NUMEROS.	FECHA DE LA SOLICITUD.	NOMBRES DE LOS SOLICITANTES.	OBJETO DEL PRIVILEGIO.	FECHA EN QUE SE CONCEDIÓ.	TERMINO DEL PRIVILEGIO.
44	Enero 3.	D. Victor Mitlelett (3).	<b>AÑO DE 1856.</b> Como inventor de una máquina para desgranar trigo. . . . .	Abril 29 de 1856.	Diez años.

(2) Aunque desde esta fecha está concedido el privilegio, no se ha expedido la patente por no haber ocurrido el interesado.

(3) Idem idem idem.

NUMEROS.	FECHA DE LA SOLICITUD.	NOMBRES DE LOS SOLICITANTES.	OBJETO DEL PRIVILEGIO.	FECHA EN QUE SE CONCEDIÓ.	TERMINO DEL PRIVILEGIO.
45	Enero 4.	D. Juan Andrés Poutmaréde.	Como perfeccionador de los procedimientos que emplea para el beneficio de metales. . . . .	Julio 8 de 1856.	Seis años.
46	Enero 4.	D. Manuel Mógica.	Para la pesca de la foca ó becerro marino en las costas de California. . . . .	Junio 6 de 1856.	Ocho años.
47	Enero 28.	D. Ignacio Carranza.	Como introductor de un nuevo método para la fabricacion de porcelana en la República.	Agosto 4 de 1856.	Seis años.
48	Febrero 9.	D. Marcellano N. Torres.	Como introductor de un nuevo procedimiento para fabricar carbon artificial ó pasta carbónica. . . . .	Agosto 9 de 1856.	Seis años.
49	Febrero 14.	Los Sres. Heysser, Abrams y Compañía.	Como inventores y perfeccionadores de unos arados. . . . .	Julio 24 de 1856.	Diez años.
50	Abril 17.	D. Antonio Suarez.	Como introductor de un aparato que sirve para la limpieza de atarjetas, zanjas y albañales.	Enero 19 de 1857.	Seis años.
51	Mayo 2.	D. Márcos Ison.	Como introductor de los aparatos necesarios para extraer el gas de la madera. . . . .	Agosto 23 de 1856.	Seis años.
52	Mayo 13.	D. Ignacio P. Oropesa. (1)	Como introductor de un nuevo método de fabricar jabon, por el sistema de Rorabacki.	Enero 7 de 1857.	Seis años.
53	Junio 23.	Mr. René Jacques Paul Jamin. (2)	Como inventor de un método de fabricar calzados sin costura, escaças ni puntillas. . . . .	Noviembre 9 de 1856.	Diez años.
54	Julio 3.	D. Andrés Nicolás Levasseur.	Como introductor de máquinas para beneficiar plantas textiles ó filamentosas. . . . .	Marzo 27 de 1857.	Treinta años.
55	Julio 21.	Los Sres. Isnard de Feuloes y Casiera.	Como inventores de una clase de pólvora blanca. . . . .	Octubre 1 de 1856.	Diez años.
56	Agosto 11.	D. Jorge Luis de Hammeken.	Como introductor de unas ruedas de nueva invencion. . . . .	Octubre 18 de 1856.	Seis años.
57	Agosto 14.	D. Adolfo Fremontel.	Como inventor de un aparato para la fabricacion del azúcar y concentracion de otras sustancias, por medio del vacío y del vapor no comprimido. . . . .	Noviembre 11 de 1856.	Diez años.

(1) Aunque desde esta fecha se concedió el privilegio, no se ha expedido la patente por no haber ocurrido el interesado.

(2) Idem, idem, idem.

NUMEROS.	FECHA DE LA SOLICITUD.	NOMBRES DE LOS SOLICITANTES.	OBJETO DEL PRIVILEGIO.	FECHA EN QUE SE CONCEDIÓ.	TERMINO DEL PRIVILEGIO.
58	Agosto 25.	Los Sres. D. Eduardo Cázares y Tito Lospés. (1)	Como introductores de un sistema y aparatos especiales para extraer de la caña ó de otra materia sacarina ó farmacea, las riquezas fermentables que contienen. . . . .	Junio 21 de 1857.	Seis años.
59	Setiembre 1 °	D. Francisco Bardet.	Como perfeccionador de unas lámparas para quemar toda clase de esencia de resina. . . . .	Marzo 12 de 1857.	Seis años.
60	Setiembre 22.	D. Ambrosio Uscola.	Como inventor de unas embarcaciones ó canoas, movidas por bestias. . . . .	Enero 28 de 1857.	Diez años.
61	Octubre 12.	Los Sres. D. Eduardo Desfontaines y D. Adolfo Babin.	Como introductores de un método de fabricar papel pintado de tapicería. . . . .	Marzo 30 1857.	Seis años.
62	Octubre 18.	D. Gabor Naphegyi.	Como introductor de la máquina de "Crum and Paul" para hacer pan, bizcochos galletas etc. . . . .	Enero 28 de 1857.	Seis años.
63	Noviembre 5.	Los Sres. Lesama y Contreras Elizal. de. (2)	Como introductores de una amasadora ó artes mecánicas, para la fabricacion del pan, por el sistema Cudet. . . . .	Enero 28 de 1857.	Seis años.
64	Noviembre 5.	Los Sres. Lesama y Contreras Elizal. de. (3)	Como introductores de un nuevo sistema de panificacion. . . . .	Enero 28 de 1857.	Seis años.
65	Noviembre 12.	D. Federico Kummel.	Como inventor de una máquina para moler caña de azúcar. . . . .	Abril 21 de 1857.	Diez años.
66	Noviembre 20.	El Baron de Müller.	Como introductor de la raza de camellos ó dromedarios. . . . .	Diciembre 10 de 1856.	Treinta años.
67	Diciembre 9.	D. Guillermo Carrington á nombre de J. H. Worrall.	Como introductor de un procedimiento para la refinacion del azúcar. . . . .	Abril 16 de 1857.	Seis años.
68	Diciembre 22.	D. Santiago Bombalier, á nombre de D. Luis Alexis Chamerson.	Como introductor de un ingrediente llamado Archbald, y que sirve para la disecacion del jugo de la caña de azúcar aumentando su produccion. . . . .	Marzo 17 de 1857.	Seis años.

(1) Aunque desde esta fecha se concedió el privilegio, no se ha expedido la licencia por no haber ocurrido el interesado.  
 (2) Idem, idem, idem.  
 (3) Idem, idem, idem.

NOTA.—El número de solicitudes presentadas á esta Secretaría en los ocho meses del año de 1853, en todos los del año de 1854, en los de 1855 y en todos los de 1856, ascendió á 209 que forman otros tantos expedientes de la seccion segunda de este Ministerio.

NUMEROS.	FECHA DE LA SOLICITUD.	NOMBRES DE LOS SOLICITANTES.	OBJETO DEL PRIVILEGIO.	FECHA EN QUE SE CONCEDIÓ.	TERMINO DEL PRIVILEGIO.
69	Enero 14.	Sres. Cammet y Compañía. (1)	<b>AÑO DE 1857.</b> Como inventores de una máquina para trillar: Para introducir á esta capital mariscos frescos. . . . . Como introductores de un método para conducir pescado fresco de mar á los mercados del interior de la República y especialmente al de México. . . . . Como introductores de los "polvos insecticidas de Vicat". . . . . Para la destilacion del aguardiente de betabel.	Marzo 26 de 1857.	Diez años.
70	Enero 21.	D. Agustín Ilizalturi.		Abril 1 ° de 1857.	Seis años.
71	Febrero 21.	D. Tomás Diaz y D. Narciso Sauchis.		Mayo 30 de 1856.	Seis años.
72	Febrero 28.	Los Sres. D. Juan Luis Couturier y D. J. F. Vivien.	Junio 16 de 1857.	Seis años.	
73	Marzo 17.	Los Sres. D. Hipólito Domingo Lavergne y D. Juan Laville.	Junio 27 de 1857.	Cinco años.	

(1) Aunque desde esta fecha está concedido el privilegio, no se ha expedido la patente por no haber ocurrido el interesado.  
 NOTA.—El número de solicitudes presentadas á esta Secretaría en los ocho meses del año de 1854, los de 1855, los de 1856, y en los seis meses corridos desde 1 ° de Enero hasta 30 de Junio del presente año, ascendió á 250 que forman otros tantos expedientes de la Seccion 2 ° de este Ministerio.  
 México, Junio 30 de 1857.

José M. Flores Verdad.